

**AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA METALFOR S.A. SERIE I
POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$ 30.000.000
(VALOR NOMINAL PESOS TREINTA MILLONES).**



**METALFOR S.A.
EMISORA**



**Worcap S.A.
ORGANIZADOR Y ASESOR FINANCIERO**



De acuerdo a lo previsto en el Prospecto publicado en el en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Rosario (“BCR”) – por cuenta y orden del Mercado Argentino de Valores S.A.- del 24 de junio de 2019 y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar), se comunica el resultado de colocación de las Obligaciones Negociables bajo el régimen Pyme CNV Garantizada COL-VEN S.A. Serie I (“ON Serie I”), antes indicadas.

- 1.- Valor Nominal: \$ 30.000.000.- (pesos treinta millones)
- 2.- Diferencial de Tasa: 5,90 % nominal anual.
- 3.- Fecha de Emisión: 03 de julio de 2019.

4.- Fecha de Vencimiento: 03 de julio de 2021.

5.- Cantidad de ofertas recibidas: 18 (por un valor nominal de \$ 42.000.000 -. (pesos cuarenta y dos millones).

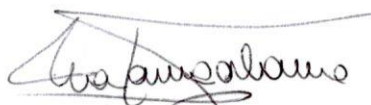
6.- Factor de prorratio: 50%.

CUADRO DE PAGO DE SERVICIOS

Orden	Fecha de pago de servicios (amortización e intereses)
1	3/1/2020
2	3/7/2020
3	3/1/2021
4	3/7/2021

Los términos en mayúscula no definidos en el presente, tendrán el significado asignado en el Prospecto.

OFERTA PÚBLICA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 26.831, LOS DECRETOS N° 1.087/93, 1.023/13 Y LAS NORMAS (T.O. 2013 Y MOD.) DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, REGISTRADA BAJO RESOLUCIÓN N° 20276 DEL 06 DE JUNIO DE 2019. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA. LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PROSPECTO.



María Laura Catania
Autorizada

COLOCADORES

ROSENTAL S.A.
Córdoba 1441, Rosario, Provincia de Santa Fe
Te: 0341-4207500

INDUSTRIAL VALORES S.A.
Sarmiento 530, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires
Teléfono (011) 5238-0256/ 4329-2372/ 4329-2388

Rosario, 28 de junio de 2019